

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3846 *INICIATIVAS CONTABLES Y FISCALES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VR ASESORES 98, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que en las Juntas Generales de las sociedades Iniciativas Contables y Fiscales, S.L., CIF B88348552 (sociedad absorbente), y VR Asesores 98, S.L., CIF B83505289 (sociedad absorbida), celebradas ambas con carácter extraordinario y universal el día 1 de junio de 2026, se acordó por unanimidad la fusión por absorción de la segunda por la primera en los términos del proyecto común de fusión de fecha 16 de marzo de 2026, transmitiéndose en bloque el patrimonio de la absorbida a la absorbente por sucesión universal, quedando aquélla disuelta sin liquidación.

La fecha de efectos contables es el 1 de enero de 2026, aprobándose como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2025. Las operaciones de la absorbida desde dicha fecha hasta la inscripción registral se entenderán realizadas por cuenta de la absorbente.

Se hace público el derecho de socios, acreedores y trabajadores a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, y el derecho de los acreedores a ejercitar las acciones del artículo 13 de la norma citada en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Majadahonda (Madrid), 25 de junio de 2026.- El Administrador Único de Iniciativas Contables y Fiscales, S.L, Rafael Ángel Ortuño Vilar-Sancho.

ID: A260029340-1